

PREMIO SOCHED AL MEJOR TRABAJO PUBLICADO EN TEMAS DE ENDOCRINOLOGIA Y DIABETES EN 2019

Con el objetivo de fomentar y reconocer la investigación en Endocrinología y Diabetes que se realiza en nuestro país, se invita a todos los Socios de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes (SOCHED), a participar del **14º Concurso: “Premio SOCHED al Mejor Trabajo Publicado en temas de Endocrinología y Diabetes”**.

Bases del concurso:

1. El objetivo de este Concurso es premiar la investigación realizada en Chile, en temas de Endocrinología y/o Diabetes y publicada en el año anterior en revistas científicas nacionales o internacionales, que cuenten con Comité Editorial y factor de impacto (ISI). Podrán participar en esta oportunidad trabajos **con fecha de publicación definitiva del año 2019 (no se considerará primera aparición online)**, en los temas señalados, ya sea en áreas de epidemiología, ciencia básica o investigación clínica. Se excluyen de este Concurso los artículos de revisión.

2. El trabajo seleccionado para el Premio SOCHED deberá corresponder a un trabajo original, desarrollado mayoritariamente en Chile o multicéntrico, cuyo **autor principal** (primer autor o autor de correspondencia) **sea Socio de la SOCHED** y miembro de alguna institución nacional. En el caso de investigaciones multicéntricas, el autor correspondiente debe ser chileno y miembro de una institución nacional.

3. La postulación para este Premio se podrá realizar por dos maneras:

3.1. Enviando al Presidente del Comité de Investigación de la SOCHED (correo electrónico: soched@soched.cl) copia de la publicación que postula, adjuntando carta que señale la relevancia del trabajo e identificando a su autor principal. En esta carta deberá incluirse **la firma de todos los coautores aceptando la designación del autor principal**. La carta de postulación la podrá enviar el autor principal de un trabajo, **o cualquier Socio** que desee patrocinar la publicación, cumpliendo los requisitos previos.

3.2. En caso de no presentarse publicaciones, el Comité de Investigación de la SOCHED podrá seleccionar y postular publicaciones que cumplan las bases, **previa consulta con el autor principal**.

Un autor podrá postular como autor principal en sólo una publicación, por cada versión anual de este Premio. Además, no podrá postular como autor principal a este Concurso, el ganador de este mismo concurso en el año precedente.

4. El fallo del Concurso lo realizará el Comité de Investigación de la SOCHED en conjunto con el Presidente de la SOCHED. Para dirimir este fallo se considerarán el cumplimiento de los requisitos enunciados en conjunto con el factor de impacto de la publicación (según última información del ISI), el número de citas y la relevancia del trabajo para la SOCHED.

5. El Premio de este Concurso consistirá en el pago de una inscripción a un Congreso Internacional de Endocrinología y/o Diabetes, según elección del autor principal del trabajo seleccionado y en acuerdo con el Comité de Investigación de la SOCHED, y será anunciado en el XXXI Congreso SOCHED 2020.

Además, se distinguirá a los autores de la publicación premiada con la entrega de un Diploma a cada uno de ellos, en el XXXI Congreso SOCHED 2020, donde el autor principal deberá exponer su trabajo en detalle.

6. Las fechas de postulación son entre el **1º de Julio** (inicio) y el **20 de Agosto** (cierre).

Dra. María Cecilia Johnson
Presidente
Comité de Investigación

Dr. Pedro Pineda
Presidente SOCHED